

# Creada desde abril, en el marco del proceso de modernización: Cómo está operando la nueva Dirección de Auditoría Interna de Carabineros

El ministro del Interior destaca que la integración de auditores civiles es un "primer paso" para transparentar la información de la institución.

DANIEL INOSTROZA GÁLVEZ

El proceso de modernización de las policías que impulsa el Gobierno se desarrolla por dos vías. La primera es la legislativa, con la que se pretende impulsar reformas a través de una serie de proyectos de ley que ya se enviaron o se enviarán al Congreso. Y la segunda es la concreción de varias medidas administrativas que son facultad del Ejecutivo, para que los cambios se implementen en el corto plazo. En este grupo, destacan en el Gobierno, está la creación de la Dirección Nacional de Derechos Humanos o la Dirección Nacional de Auditoría Interna.

El Ministerio del Interior ya se encuentra poniendo en marcha esta última dirección: fue creada por Orden General de Carabineros y opera desde fines de abril. Esta nueva unidad la liderará el secretario general de la institución, general Richard Soto, quien explica que, a raíz de la crisis que se atraviesa, "Carabineros está orientado a sí o sí mejorar; no tenemos otra oportunidad". En esa línea, asegura que "una institución de 92 años siempre necesita un refresco en muchas materias".

Sobre las funciones de la nueva dirección que encabeza, explica que lo principal será "auditar todos los procesos institucionales que tengan que ver preferentemente con materias financiero-contables, pero también en materias de gestión".

## Equipo de trabajo funcionando desde abril

Esta nueva área ya está con equipo completo, "constituido esencialmente con profesionales civiles que se han contratado a través de concurso público para ir formando equipos de auditoría y que han trabajado en el mercado de auditorías o de las empresas auditoras (...) de profesión contadores auditores o ingenieros comerciales".

Soto explica también que la unidad se formó a contrarreloj. A fines de enero surgió la idea con el Gobierno y cuando concluía abril ya estaba constituida: "Una dirección de estas características necesita asentarse un poco más en la organización, pero estamos trabajando para dar cumplimiento a nuestro Plan Anual de Auditorías".

## Nuevos sistemas más modernos

Estos cambios a la revisión de recursos financieros y a la gestión deben ser



El secretario general de Carabineros, general Richard Soto, lidera desde abril la nueva Dirección de Auditoría Interna de la policía uniformada.

“ (El objetivo es) auditar todos los procesos institucionales que tengan que ver con materias financiero-contables, pero también en materias de gestión”.

GENERAL RICHARD SOTO  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DE CARABINEROS

apoyados por nuevos sistemas, señala el uniformado, para que sean más modernos y confiables. "Estamos tratando de migrar a sistemas inteligentes que nos permitan mejorar y hacer los controles cruzados que esencialmente se necesitan". El objetivo, complementa, "es ir adquiriendo elementos más automatizados para ejercer de una mejor forma el control".

El ministro del Interior, Andrés Chadwick, comenta que "El Mercurio" en su viaje de regreso a Santiago luego de visitar la Macrozona Sur, que "la integración de civiles a las áreas de control financiero en Carabineros viene a cumplir con la hoja de ruta" planteada en el Acuerdo Nacional por la Seguridad.

Y puntualmente en el caso de la

“ Se acaban estas áreas de 'acceso restringido' que no tenían justificación. El ingreso de civiles al área financiera es un primer paso para abrir esta información pública a la sociedad civil”.

ANDRÉS CHADWICK  
MINISTRO DEL INTERIOR

creación de la Dirección de Auditoría, destaca dos puntos: "Que se acaban estas áreas de 'acceso restringido' que no tenían justificación. El ingreso de civiles al área financiera para abrir esta información pública a la sociedad civil" tiene como principal objetivo lograr "estándares de transparencia modernos que rigen a todas las instituciones que se financian con fondos públicos".

Para el titular de Interior, el segundo gran objetivo es que habrá profesionales formados y elegidos por Alta Dirección Pública dedicados a la administración y las finanzas.

"Y los policías dedicados a la tarea para la cual son formados: prevenir el delito, combatir el narcotráfico, dar seguridad a la ciudadanía", concluye Chadwick.